ATENCIÓN PEDAGÓGICA AL ALUMNADO MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA IES PEDRO DE LUNA

PROFESORES:

Jesús Romeo- jromeo@iespedrodeluna.es

Ignacio Pérez- iperez@iespedrodeluna.es

Daniel Morales-dmorales@iespedrodeluna.es

De acuerdo con la Orden de suspensión temporal de la actividad educativa de carácter presencial en la Comunidad Autónoma de Aragón, que se hace efectiva desde el próximo día 16 de marzo de 2020 y hasta nueva fecha, se dictan las siguientes instrucciones, que resultan de carácter obligatorio para todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos y centros privados autorizados de todas las enseñanzas no universitarias, incluimos documento con la periodización de las actividades y contenidos a desarrollar por los alumnos. Éstos, están distribuidos en relación a las horas semanales de trabajo, no impidiendo a los alumnos avanzar más materia, ya que esto supondría facilitar la reincorporación a las clases y el uso de las mismas para el desarrollo eminentemente práctico de la asignatura. Se presentan trabajos para llevar a cabo durante las dos próximas semanas e incluso una más.

Todas las dudas se resolverán a través de los emails de los profesores.



SEMANA DEL 4 AL 8 DE MAYO			
CURSO	ACTIVIDADES A REALIZAR		INFORMACIÓN ADICIONAL
	1ªSESIÓN	2ªSESIÓN	
1º ESO	Los grupos que no hayan podido terminar el trabajo encomendado hasta el 30 de abril, podrán utilizar esta semana para terminar de realizarlo y enviarlo a su correspondiente profesor. En el caso de que sí lo hayan entregado y al igual que el resto de sus compañeros deberán hacer lo siguiente: • RETO MALABARES: ver vídeo iniciación a los malabares e intentar realizar los ejercicios progresivamente. Finalmente, enviar al profesor una grabación de lo conseguido.		
2º ESO	Los alumnos que no hayan podido terminar los trabajos encomendados hasta el 30 de abril, podrán utilizar esta semana para terminar de realizarlos y enviarlos a jromeo@iespedrodeluna.es En el caso de que sí lo hayan entregado deberán hacer lo siguiente: RETO MALABARES: ver vídeo iniciación a los malabares e intentar realizar los ejercicios progresivamente. Finalmente, enviar al profesor una grabación de lo conseguido.		
3º ESO	Los alumnos que no hayan podido terminar el trabajo encomendado hasta el 30 de abril, podrán utilizar esta semana para terminar de realizarlo y enviarlo a su correspondiente profesor: dmorales@iespedrodeluna.es (Daniel)		
	En el caso de que sí lo hayan entregado deberán hacer lo siguiente: 2 sesiones de actividad física cada semana de 1 hora de duración. Justificarlo cada semana al profesor mediante la siguientes vías: apps que registren la actividad física realizada como Endomondo, Runkeeper, Google Fit, Activity Tracker, Powerlift, Freeletics,		

etc. También con la herramienta de Salud que poseen muchos móviles.

O podéis hacer una grabación que muestre los ejercicios realizados y enviarla de manera acelerada. Cualquier vía es válida, siempre que justifique la realización de esas 2 sesiones (al menos) de actividad por semana.

Podéis realizar estas sesiones al aire libre (aprovechando que ya podemos salir de casa a practicar deporte) o en vuestro domicilio. Debéis incluir una FICHA DE LA SESIÓN que se adjunta.